

ASAMBLEA ABIERTA

BOLETÍN INFORMATIVO DEL OBSERVATORIO POLÍTICO NACIONAL

EDICIÓN N°8
JUNIO 2023, SANTA CRUZ · BOLIVIA



Teófilo Caballero, Roger Tuero, Andrea Barrientos y Horst Grebe, panelistas del Foro Crisis Múltiple y perspectivas de solución

Crisis múltiple en Bolivia y perspectivas de solución

Análisis de la economía del país en el contexto global

“El patrón de desarrollo tradicional se compone de una economía primario-exportadora, dependiente y vulnerable a los ciclos de los términos de intercambio, que acumula rezagos y brechas respecto de los países centrales...” De esa manera, Horst Grebe López, definió el patrón de desarrollo en el país. Esta conceptualización fue

Pasa a la página 2



Senadora Andrea Barrientos durante su intervención

Viene de la página 1

ofrecida en su disertación: Despliegue de la crisis y perspectivas, presentado el pasado jueves 25 de mayo en las instalaciones de la Escuela de Ingeniería de la UAGRM. Los comentarios estuvieron a cargo de la senadora Andrea Barrientos y el economista Teófilo Caballero, docente universitario y miembro del OPN-UAGRM.

Desde una mirada, Grebe identifica tres tensiones importantes que se convierten en el contexto de la crisis; la inestabilidad e incertidumbre en la economía internacional por la guerra en Ucrania y el alza de los precios de los hidrocarburos; el cambio climático por los compromisos incumplidos con el Sur Global; y la disputa internacional por la influencia en América Latina, tanto de Rusia y China, como de los Estados Unidos.

En el ámbito regional, el académico afirma que, “América Latina tiene importantes recursos para Europa, para ayudar a contrarrestar el cambio climático e impulsar la transformación energética”. Sin embargo, la región aún no ha podido adoptar una posición común y esto debilita al bloque, no obstante, China se ha convertido en el primer país comercial y en materia de inversión en la región.

Algunos síntomas de la crisis son la caída de las reservas internacionales; La escasez de dólares en el sistema financiero; El aumento del costo de las importaciones de los carburantes de 2.250 millones de dólares en 2021 a 4.365 millones en 2022; Así como el sostenido déficit fiscal. Otra causa estructural que identifica es, “la falta de un sector estatal estratégico entre lo público y privado que mantenga la estabi-

lidad del país”

Las propuestas planteadas son relacionadas a consensuar estrategias de desarrollo de largo plazo, establecer negociaciones periódicas para una nueva ley general del trabajo, participar creativamente en la reactivación de la UNASUR, y otras medidas que promuevan un cambio gradual de la matriz productiva.

El comentario de la senadora

Falta un sector estatal estratégico entre lo público y privado que mantenga la estabilidad del país



El docente de la UAGRM Teófilo Caballero hizo comentarios al documento



Horst Grebe durante la presentación de su trabajo

PN-UAGRM
OBSERVATORIO POLÍTICO NACIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO

FORO Crisis múltiple en Bolivia y perspectivas de solución

Horst Grebe
Economista

Andrea Barrientos
Senadora

Teófilo Caballero
Economista

Jueves
25 de mayo

19:00

Escuela de Ingeniería
(EX INEGAS)

Andrea Barrientos, contextualizó la disertación al ámbito político desde su experiencia en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP). Su primera observación fue la falta de dólares que repercute en la compra de insumos y material para generar cualquier producción. También criticó la liviandad de las medidas y soluciones del gobierno, como la producción de biodiesel con aceite doméstico, la entrega del litio a las empresas chinas, el impulso del circuito de la úrea y la supuesta reactivación del Mutún, evidenciando una lógica de “oscurantismo y negacionismo del gobierno que se niega a reconocer la crisis”.

La senadora mencionó que su bancada se opuso a la Ley del Oro, porque es una “ley que plantea vender las reservas de oro y el gobierno no dice el como lo va hacer, no muestra una estrategia

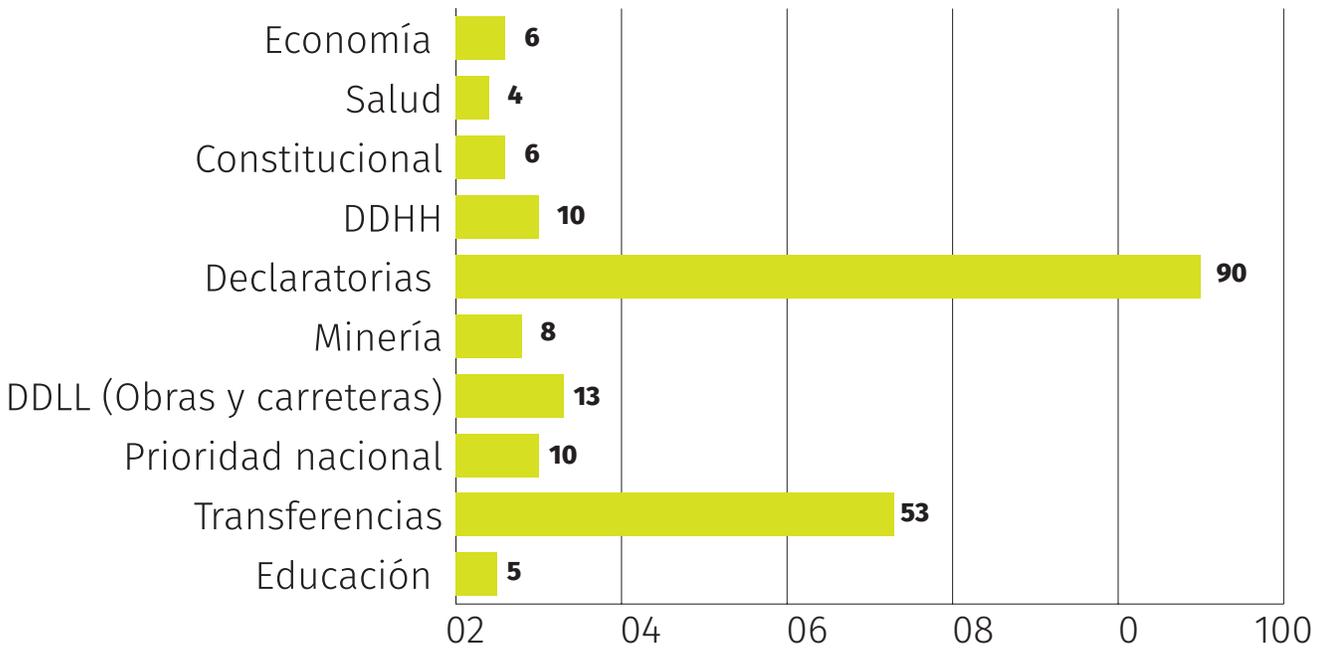
para utilizar los recursos”. La legisladora agregó que también hay que discutir la descentralización, el pacto fiscal e incluso el federalismo como opción. “Es inadmisibles que el gobierno maneje el 85% y las alcaldías, gobiernos subnacionales y universidades, sólo el 15% de los recursos económicos”, acotó

Posteriormente, el docente de la UAGRM, Msc. Teófilo Caballero realizó comentarios subrayando la necesidad de fortalecer la institucionalidad y transparencia en el Estado en el penoso contexto de corrupción de las instituciones; señaló que “el modelo de desarrollo social comunitario y productivo funcionaba a gas, y si ahora el modelo social comunitario está haciendo aguas por todas partes es porque simplemente cayó la producción de gas y por eso estamos como estamos”.

América Latina tiene importantes recursos para Europa, para ayudar a contrarrestar el cambio climático

Finalizando la noche, los asistentes al evento compartieron preocupaciones y comentarios sobre la situación económica, estos fueron respondidos y aclarados por Horst Grebe, quien advirtió los peligros de que se consolide un mercado negro de dólares, y se profundice la falta de la divisa norteamericana para el equilibrio entre las exportaciones e importaciones de la economía boliviana.

TIPO DE LEYES EN TRATAMIENTO



Estadística Legislativa a 7 meses de la gestión 2022 – 2023

En la presente entrega de estadística legislativa se puede hacer una comparación entre los tipos de leyes en tratamiento y las leyes aprobadas. Como se aprecia en los cuadros, las leyes administrativas relacionadas a transferencias o enajenaciones de bienes inmuebles, son las que se han priorizado en las leyes aprobadas (31), y otro grupo que destaca, es el de los contratos de Préstamos del Estado que en esta gestión ya alcanzan a 19.

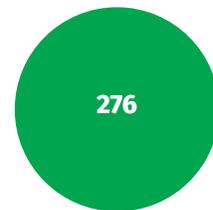
Otro dato a destacar a 7 meses de la gestión, es que las leyes

aprobadas (84) no alcanzan a un cuarto de la totalidad de proyectos de ley presentados (360). Y dentro de estas no se ha aprobado ninguna ley relacionada a educación ni salud. De las 4 leyes económicas que se aprobaron, 3 corresponden al Presupuesto General del Estado 2023.

En cuanto a las sesiones plenarios, se informa que en 7 meses de gestión hubo 21 sesiones plenarios, lo que da un promedio de 3 sesiones al mes y 0,75 sesiones por semana.

Como se detalla a continuación;

LEYES EN TRATAMIENTO Y APROBADAS GESTIÓN 2022 - 2023 (1 SEMESTRE)

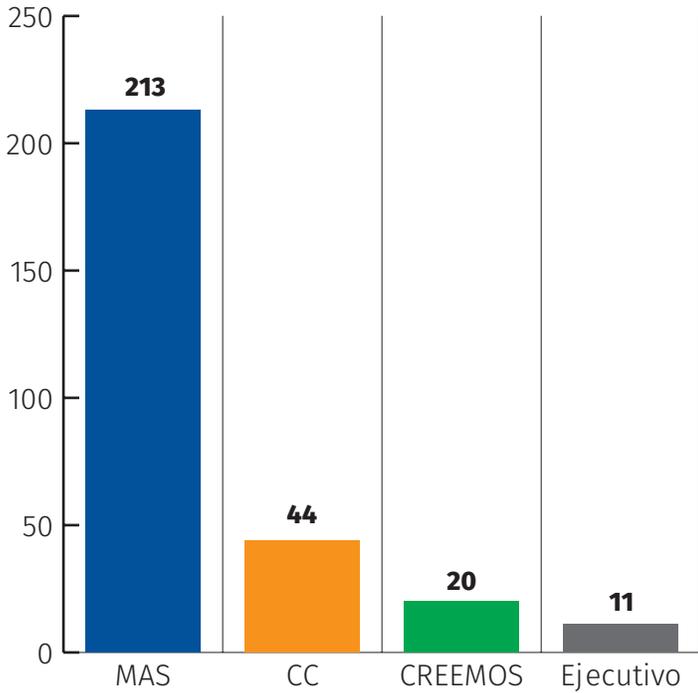


PL Tratamiento

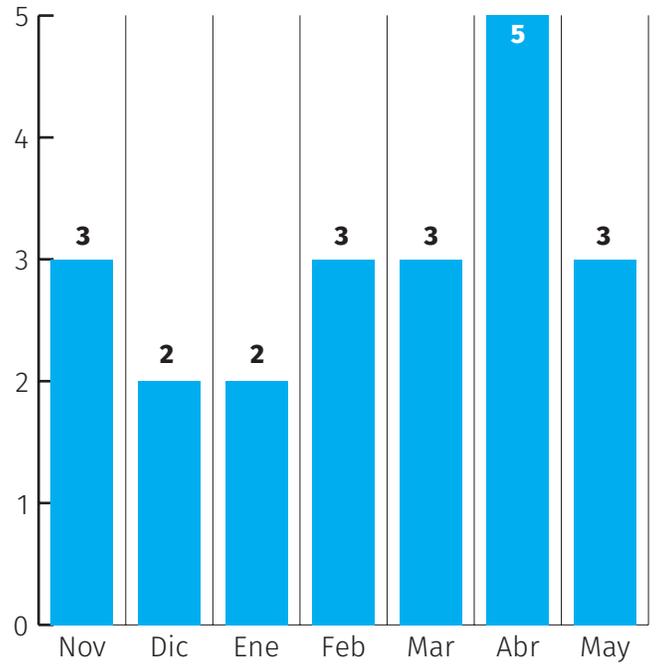


PL Aprobada

LEYES PRESENTADAS POR PARTIDOS

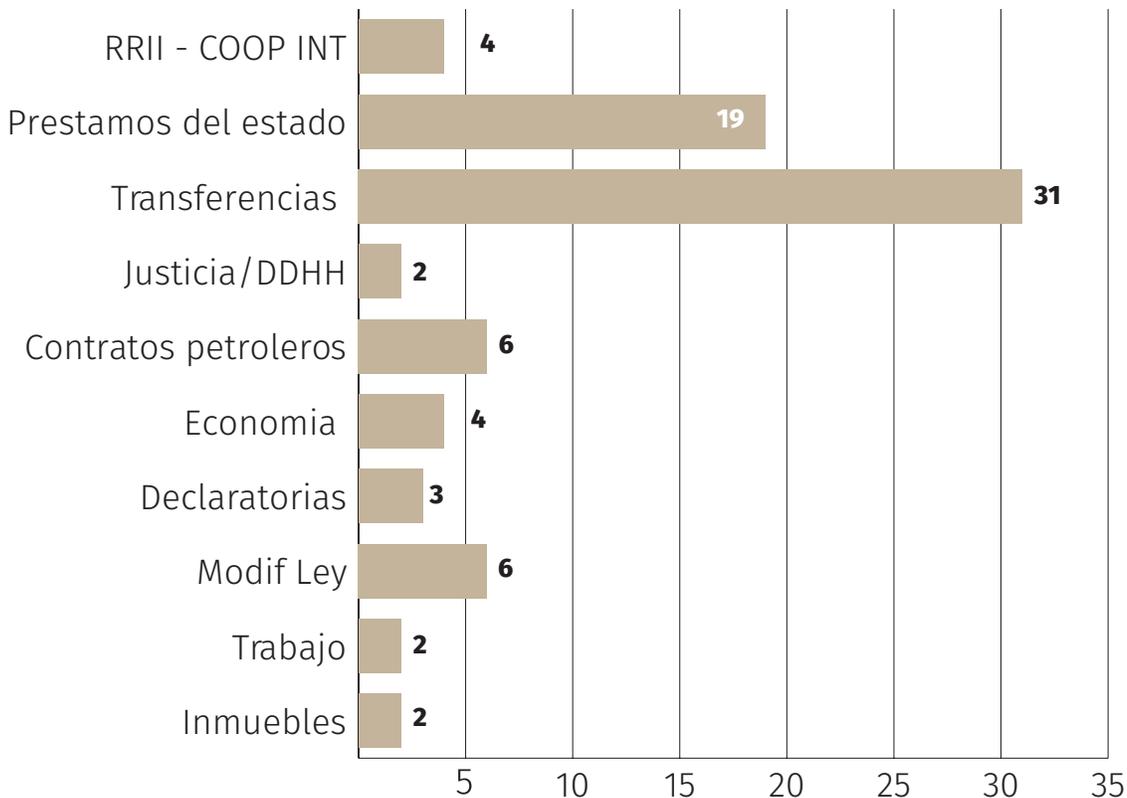


CANTIDAD DE SESIONES PLENARIAS Y ASAMBLEAS EN LA GESTIÓN HASTA MAYO



Hay un promedio de 3 sesiones por mes
0,75 sesiones por semana. 11 Asambleas extraordinarias

TIPOS DE LEYES APROBADAS



ANDREA BARRIENTOS

CARGO OCUPACIÓN

“Hay que tener el debate federal, pero primero darle un chance a la autonomía”

La Jefa de Bancada de Comunidad Ciudadana es primera senadora por Cochabamba. Llega a la política desde el activismo ciudadano con la plataforma Me Comprometo por Bolivia, que surge previo al referéndum del 21 de febrero de 2016.

>> ¿Cómo se entiende la aprobación de la Ley del Oro en el contexto económico actual?

En términos generales estamos en un proceso de crisis económica. Estamos viviendo un proceso inflacionario -diferente al de 1985- que es producto del despilfarro de catorce años, de un modelo económico fallido con gasto excesivo que, sumado al contexto internacional de guerra más subida de precio de los hidrocarburos, y subida de materias primas es la tormenta perfecta.

Las subvenciones que existen y las empresas deficitarias del Estado nos han llevado al colapso. A una crisis profunda que se sostiene gracias a la economía del contrabando y narcotráfico que, si no existiera talvez estuviéramos en peor estado.

El gobierno lo que esta tratando de hacer con la ley del oro, es vender

22 tn de las 44 tn que tenemos para tener una “pseudo” liquidez con la promesa de retorno, pero sin decirnos cómo va regresar esa plata. El gobierno no sabe explicar cómo va retornar el dinero que salga por la venta de las reservas. Entonces la ley del oro es un paliativo para conseguir la liquidez y llegar al 2025.

>> Ante este contexto de crisis ¿Cuál es la propuesta de CC?

Es importante hacer primero un análisis estructural del Estado. La economía es parte de ello. Lo primero es recuperar la independencia de poderes. Transparentar la cosa pública. Si cada boliviano supiera en que auto anda el alcalde, cuánto gasta de gasolina el alcalde, cómo se ha movido el alcalde. Si existe esa transparencia, la administración va cambiar.

Hemos presentado dos leyes de transparencia institucional, ninguna ha avanzado. Además, creemos que hay que acabar con los interinatos. Por ejemplo, el del Banco Central de Bolivia, pues está demostrado que los interinatos ponen en riesgo la institucionalidad. En este caso, también la economía.





**ME GUSTARÍA
ESCUCHAR MÁS
LA PROPUESTA
DE SANTA CRUZ EN
EL PARLAMENTO
NACIONAL”**

En temas estratégicos es importante reducir el gasto público. Hay que cerrar las empresas deficitarias del estado, por ejemplo, CARTONBOL, y hacer crecer las empresas privadas. Se debería hacer una empresa en dos clicks. No puede ser que el Estado sea el mayor dador de empleo. Hay que hacer crecer el universo de contribuyentes para bajar la informalidad de la economía.

También hay que profundizar la descentralización. Ahorita el Estado es el dueño de todo, pero ¿Qué pasaría si el impuesto directo llega al municipio, a la gobernación? Entonces hay que repensar el centralismo excesivo.

>> ¿Descentralización, autonomía o federalismo?

Creo que hay que darle un chance a la autonomía. Con el Estado de justicia que tenemos en el país ¿tendremos la capacidad de que las regiones puedan legislar en un federalismo profundo cuando hay regiones que no pueden subsistir económicamente? No se. creo que hay que tener el debate federal, pero hay que darle un chance primero a la autonomía.

>> ¿Por qué fracasó la convocatoria para las elecciones judiciales?

El problema central de la elección judicial es la politización de la justicia. Lo que está haciendo el MAS con los requisitos es moldear

la preselección para que entre ambas alas del MAS impongan los candidatos. Creo que el gobierno

tiene la intención de elaborar una ley corta o un decreto para que ellos designen a los magistrados.

>> ¿Qué opina del sistema de elecciones para elegir autoridades judiciales?

No creo que el mejor proceso sea la ‘electoralización’ del Órgano Judicial. Primero no se puede hacer campaña, y para ganar una elección lo primero que se debe hacer es campaña, la gente tiene que conocer al candidato a través de la palestra pública.

Creo firmemente en la carrera judicial. En los méritos que se tiene que hacer en una trayectoria para llegar a ser una alta autoridad. Un magistrado constitucionalista tiene que tener la capacidad de entender a fondo la Constitución y saber que su interpretación de hoy es la legislatura de mañana y define la vida de mucha gente.

>> ¿Cómo ve el liderazgo cruceño?

Santa Cruz ahora es otra. Tiene liderazgos muy interesantes y el desarrollo intelectual que ha cultivado Santa Cruz es muy bueno. Santa Cruz es una Bolivia pequeña. Las elecciones en el futuro las definirá Santa Cruz, y a mi me gustaría escuchar más la propuesta de Santa Cruz en el parlamento nacional.



Análisis y propuestas para la Reforma de la Justicia en Bolivia

El rector Vicente Cuellar, inauguró el Foro, Análisis y Propuestas para la Reforma de la Justicia en Bolivia, llevado a cabo el miércoles 29 de marzo en instalaciones de la Escuela de Ingeniería de la UAGRM. El evento fue transmitido en señal abierta por el canal universitario y en las redes sociales del OPN-UAGRM.

El foro contó con la participación de los panelistas José Luis San-

tistevan, asesor del Rectorado de la UAGRM; Alfredo Figueroa, abogado constitucionalista del departamento de Beni; Carlos Borth, ex diputado nacional y abogado constitucionalista; José Antonio Rivera, representante del Grupo de Juristas independientes que lleva adelante la iniciativa de recolección de firmas para el referéndum por la Reforma Judicial, además de los comentarios de Carlos Hugo Molina y Eliana Roca,



Dr. Carlos Hugo Molina



Dra. Eliana Roca, miembro del OPN



Carlos Borth via virtual



Dr. José Antonio Rivera via virtual



Panelistas del foro sobre la Reforma de la Justicia

y conducido por la periodista Maggy Talavera, miembros del OPN-UAGRM.

A continuación, dejamos algunas intervenciones de los panelistas.

Dr. José Luis Santistevan: “En la última elección del 2017, casi el 16% votó en blanco y el 51% votó nulo. Es decir que dos tercios de los bolivianos votantes rechazaron esas listas, pero la nomenclatura del procedimiento indica que es por mayoría simple, entonces se establecieron estas autoridades sin legitimidad”

Alfredo Figueroa: “La tuerca de arriba que es el sistema político que se encarga de esclavizar jueces y les garantiza impunidad, ascenso en sus cargos y protección; y la tuerca de abajo, que es la de los jueces -que ya utilizados y prostituidos- estructuran organizaciones criminales encargadas de sacarle dinero a la gente que llega a los tribunales [...] El sistema de la doble tuerca es terrible: arriba aprietan los políticos y abajo aprietan los jueces que ya están corrompidos.

Carlos Borth: “Ha llegado el mo-



Jerjes Justiniano, ex rector de la UAGRM intervino en el foro



Dr José Luis Santistevan



Dr. Alfredo Figueroa

mento de pensar en serio el Estado Federal, porque del Estado Autonomo al Estado Federal, solo es el paso para descentralizar la justicia”

Dr. José Antonio Rivera: “De cada 100 amparos constitucionales, 68 son contra decisiones judiciales. Esto nos muestra que donde más se violan los DDHH es en el sistema judicial”

Dra. Eliana Roca, “Tenemos que salir de esa cultura pleitista, de li-

tigio, para entrar en una justicia de paz y restauradora que tenga como principio el velar por los DDHH”

Carlos Hugo Molina “Bolivia es el país que tiene la sociedad más violenta en América Latina, y no lo decimos. Si solo hay jueces en 180 de 349 municipios, le aumento que en 256 no existen médicos forenses, entonces la violencia contra la mujer no tiene opción de resolverse en el 70% del territorio nacional”.

Reuniones del OPN Preocupa el creciente escenario de violencia en el país

El OPN continúa con sus reuniones ordinarias los días miércoles donde se realiza seguimiento a la coyuntura política. En las últimas sesiones, los miembros del OPN han expresado su preocupación por los escenarios de violencia política sucedidos en el país que han profundizado la polarización política ya existente.

La falta de independencia judicial, la actitud autoritaria del gobierno y las conductas reaccionarias de la oposición política, son identificadas como las



causas de estos hechos, así también, se advierte que este clima de violencia política no es aislado y beneficia a los extremos que, a través de sus discursos y acciones buscan imponer sus visiones obviando cualquier iniciativa de diálogo.

Se apela a la conciencia democrática de la sociedad civil para evitar y rechazar la violencia, por el contrario, es importante promover y participar en espacios de diálogo y debate que fortalezcan el centro político debilitando sus extremos.

Ciclo de interpelaciones en la Asamblea

Durante los meses de abril y mayo, en la ALP se dieron 3 interpelaciones a los ministros de Gobierno (23/05), Justicia (30/05) y Salud y Deportes (26/04), esto dentro de la agenda fiscalizadora que tiene la ALP y que venía siendo dilatada por parte de la Presidencia de Asamblea para convocar a los ministros de las distintas carteras.

Las interpelaciones mostraron dos aspectos de la ALP.

Por una parte, el duro escenario de polarización que existe en el país fue expresado de la peor manera en el hemiciclo de la ALP donde se vio hechos de violencia política protagonizada por representantes de la oposición y el oficialismo.

Estos hechos fueron rechazados por la ciudadanía que exige al legislativo independencia y garantías constitucionales para el cumplimiento en su rol de fiscalización.





Público asistente al foro sobre economía

La comunidad universitaria y la sociedad civil animan el debate académico en Santa Cruz



Docentes y ex rectores de la UAGRM en el público asistente



Los estudiantes también interactuaron con los panelistas



Público asistente al foro sobre la reforma judicial



El Rector de la UAGRM, Vicente Cuellar y el Lic Roger Tuero, Director del OPN

OPINIÓN

Elogio a la Violencia

La república de Bolivia desde su fundación ha transitado por los caminos de la violencia política y del poder, soportando las tempestades de dictaduras, asesinatos de líderes políticos, exilios de dirigentes, masacres de manifestantes, huidas de presidentes, bloqueos interminables, represión policial, corrupciones y corruptos impunes, etc.

La violencia política que usa el poder en todos sus niveles y con los instrumentos que tiene: la Policía y la Justicia, entre los más eficaces porque meten miedo y cárcel, ha estado presente en los últimos años con más fuerza y descaro; además de trasladarse esa violencia a otros niveles intermedios y bajos, ahora con la máxima visibilidad y notoriedad, gracias a las redes sociales y a los medios de comunicación.

Las tecnologías nos tienen co-reteando de un lado para otro y moviendo el dedo en el aparato celular para alimentarnos de tantas noticias y chismes que corren por las redes sociales. Nos hemos sumido en la vorágine de la velocidad y en las miradas de los otros, para tratar de que nos tomen en cuenta o que seamos visibilizados. No dudamos en abusar del Facebook, Twitter, Instagram, y mostrarnos como somos o cómo pretendemos ser. Nos gusta que otros miren nuestras fotos o lean nuestros comentarios. Usamos esas redes para expresarnos e irradiar las fobias, las angustias, los insultos y agresiones. Somos violentos en los casos que nos interesan o cuando tomamos partido por personas o circunstancias.

HERNÁN CABRERA

MIEMBRO DEL OPN-UAGRM



Hannah Arendt en su libro “Eichmann en Jerusalem, un estudio sobre la banalidad del mal”, que relata paso a paso el juicio a uno de los criminales del régimen de Hitler, en el que demuestra que el uso de la violencia era algo normal y que para los nazis no representaba ningún problema, porque eran instrumentos del monstruoso aparato que instaló el Führer. En este Estado desobedecer un orden era delito, aunque la norma dijese “debes participar en la matanza de judíos”.

Hemos sido partícipes de tres hechos de violencia en estos últimos días, los cuales son repudiables desde todo punto de vista, sea cual sea la posición ideológica que cada uno tenga y que apoye o no al gobierno: la toma de la sede de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb); la golpiza propinada a la asambleísta Muriel Cruz y la agresión del autor Daniel Averanga contra José Párraga, que se hace llamar “El escritor”.

En los tres casos hubo violencia, si bien no en la magnitud ni de alto

nivel, pero sí con notables connotaciones en la sociedad, la misma que ha tomado partido por unos y otros.

Gracias a las redes sociales la ciudadanía se expresa, denuncia y opina. Y las posiciones están divergentes, pero el tema es que, en casi todas las opiniones vertidas por políticos, dirigentes y el pueblo, hacen una alevosía a la violencia utilizada, apoyando ese hecho o alguna patada voladora. Saborean porque el uno fue más violento que el otro.

“Hemos sido partícipes de tres hechos de violencia en estos últimos días, los cuales son repudiables desde todo punto de vista”

Aplauden que la asambleísta Muriel sufriera las cobardes agresiones, primando la posición política de los que se alegran por ello. Aplauden la toma violenta de la Apdhb, que en palabras del exgobernador Felix Patzi, “se recuperó la asamblea de la derecha”, sin importarle la ilegalidad y la forma cómo se lo hizo. Aplauden el puño que propinó el autor alteño Averanga contra la humanidad del autor cruceño Párraga. “Se merecía por ser pitita o camachista”, “A ese colla que no pise más Santa Cruz, que lo vamos a patear”.

Así fluyen las opiniones en las redes sociales, destacándose lo “bien” que hicieron los violentos, sin demostrar la mínima preocupación ni molestia porque la violencia se va naturalizando o haciéndose común en la sociedad en todos sus niveles, que en casos especiales, la policía y justicia actúan para un solo lado y protegen a los pateadores, pegadores y agresores, como el resguardo policial a favor de los que tomaron la Apdhb.

Miguel de Unamuno, escritor español, dijo que la violencia o la brutalidad pueden ser afrontadas y superadas: “Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta, Pero no convenceréis. Para convencer hay que persuadir. Y para persuadir necesitareis algo que os falta: razón y derecho en la lucha”.

Para los que no somos violentos, ni usamos la violencia como arma política, ni tampoco aplaudimos lo que hacen los otros, asumimos una clara posición de indignarnos y rechazar esa forma de hacer política: pretender adueñarse de un bien ajeno o imponer su condición o posición a plan de desparramar carajazos y patadas con dolor y sangre del agredido.

“Os deseo a todos, a cada uno de vosotros, que tengáis vuestro motivo de indignación. Es algo precioso. Cuando algo nos indigna, como a mí me indignó el nazismo, nos volvemos militantes fuertes y comprometidos”, precisó Stephane Hessel, uno de los redactores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

No queda otro camino que negarnos a aceptar lo inaceptable: la violencia y las injusticias.